Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, al profesor de Música de las escuelas nº 1 y 2 del C. E. 13º, D. Oscar Pfeiffer; y nombrar en su reemplazo, mientras dure su ausencia, á D. Petrona L. Lucero.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p.m.

Ponciano Vivanco

J. Gigena

Sesión 14ª

Presentes
Presidente
Gigena
Ruiz de los Llanos
Lacasa
Zubiaur

Dia 14 de Marzo de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 992 C. 8º Director de la escuela superior de varones del C. E. 8º, actual director de la nº 6 D. Reyes Salinas, en reemplazo de D. Nicolás Cucco, que pasó á otro puesto.

" 994 C. 8º Ayudante de la escuela superior de varones del C. E. 8º, en las condiciones del Acuerdo de fecha

27 de Abril del año 1904, al maestro normal D. Angel D. Servidio, en reemplazo de D. Luis Cucco, que renunció.

Expdt 960 S Ayudante de la escuela de varones de Sampacho, á D. Cruz Velazquez, en reemplazo de D. Romualdo Velazquez, que pasó á otro puesto.

" 4953 C.10° Atento lo manifestado por el propietario de la casa ocupada por la escuela n° 9 del C.E. 9° D. Juan Bollo, y lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, modificar la resolución de fecha 28 de Febrero último, en lo referente á la capacidad de dos salones que deberá construir el citado propietario, que en vez de ser de más ó menos 200 mts^3, serán de 157 mts^3, ó sea de 4'50 mts de alto por 5 de ancho y 7 de largo cada salón.

Adquirir mil varas cuadradas de terreno en Saavedra, destinadas á una casa-escuela que oportunamente se construirá, al precio de $ m/n 1'00, la vara cuadrada.

Autorizar

" 897 C.1° Al C.E. 1°, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 250, en la reparación de los filtros de las escuelas de su dependencia, debiendo oportunamente rendir cuenta detallada.

" 1027 Y Al Encargado Escolar de Mártires para que tome en locación mediante el alquiler mensual de $ m/n 25 y con contrato por un año, la casa de los Sres Garcia y Noguera, con destino á la nueva escuela de dicho punto, siendo entendido que todos los impuestos y los gastos

de conservación serán por cuenta de los propietarios.

Aprobar:

Expt. 953 C. El balance de caja que por el mes de Enero ppdo. eleva el Contador de este Consejo.

" 987 Y. Hasta tanto se disponga de un local apropiado, la instalación de la escuela de niñas de Bernasconi en el edificio fiscal, que ocupa la de varones, debiendo funcionar la primera por la tarde de 1 á 5 y ésta última por la mañana de 7 y 30 á 11 y 30.-

" 220 R Aumentar á $m/n 50 mensuales, el sueldo del Secretario del C.E. de Resistencia, que será abonado con fondos provenientes del 15% de las entradas municipales.

" 277 y agregados F. Trasladar á la escuela superior de niñas de Formosa, á la actual ayudante de la de varones, D. Herminia Cáceres.

Aceptar

" 905 B La renuncia que de su puesto presenta el director de la escuela de San Pedro (Misiones) D. Alfonso Barea.

" 803 B La renuncia que de su puesto presenta la directora de la escuela de Corpus (Misiones) D. María R. Bianchi.

" 746 L La denuncia de bienes formulada por D. Enrique Lamarque, al cual se le asigna como única retribución el 18% sobre el importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.

No habiendo más asuntos de que

tratar se levantó la sesión siendo las 6 p. m.

Perciano Vtranco [signature]

Huerleguya [signature]

Sesión 15ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 16 de Marzo de 1905

Abierta la sesión á las 2 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió

Expt 817 J. De acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios, nombrar directora de la escuela de Cubanea, á D. Victoria Sinclair, en reemplazo de D. José L. Juarez, cuya renuncia queda aceptada. Dejar sin efecto la órden de viático acordado á este último, debiendo Contaduria liquidar la suma de m/n 120, que se le concede á la primera para trasladarse á su destino.

" 5517 C. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda proponer en el presupuesto del año próximo de 1906, la modificación que se indica en el sueldo de los empleados de la Contaduria.

" 760 C. P. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, designar para constituir la Comi=